



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
NRD / IAYRE RDM / ANI / SSP / ccg.-

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 184 /

CAUQUENES, 18 ENE. 2023

VISTOS:

1. Memo N° 144 de fecha 12 de enero de 2023 de Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Cauquenes que adjunta antecedentes para el **"CONTRATO SUMINISTRO CANASTAS PLAN ASISTENCIAL MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES 2023"**.
2. Memo N° 63 de fecha 09 de enero de 2023 de Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Cauquenes, mediante el cual solicita autorización para licitar el contrato de suministro canastas para el año 2023, documento autorizado por la Alcaldesa de la comuna.
3. Certificado N° 02 de fecha 10 de enero de 2023 de Directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Cauquenes que indica la disponibilidad presupuestaria para el **"CONTRATO SUMINISTRO CANASTAS PLAN ASISTENCIAL MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES 2023"**.
4. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
5. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
6. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
8. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, a la Municipalidad de Cauquenes, en su rol de velar por el desarrollo social y bienestar de la población de la comuna, le corresponde brindar asistencia social a través de canastas de alimento para las personas en estado de manifiesta necesidad o precariedad, para lo que debe disponer de los medios para que dicha ayuda sea pertinente y sobretodo oportuna, es decir; que los carenciados puedan contar con lo que requieren cuando su situación lo amerita.

DECRETO:

- 1° **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a Licitación Pública para la **"CONTRATO SUMINISTRO CANASTAS PLAN ASISTENCIAL MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES 2023"**, iniciativa financiada con recursos del Presupuesto Municipal año 2023 de la Municipalidad de Cauquenes.
- 2° **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta a través del portal www.mercadopublico.cl



MARCC CANALES CARRASCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Secretaría Comunal de Planificación.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Carpeta de la Adquisición.
- Oficina de Partes.